Año XIV. Viernes 1.° de Agosto de 1884. Núm. 2367.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.° 4, piso 3.° 5.

Gerona 1.° de Agosto de 1884.

A vuela pluma.

De nuevo estamos en entredicho los periodistas y de etapa en etapa llegaremos á ser los ilotas del elemento dominante. Hablan los periódicos de la reforma del código penal que está estudiando el señor ministro de Gracia y Justicia y, segun ellos, ademas de las penas ya establecidas, nos vamos á encontrar con una que ahora no está en moda cual es la de suspension. Tendremos, por lo visto, procesamientos, alcaldadas, multas con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, y esas otras persecuciones de bajo vuelo inclusa la de la porra, como acontece en Barcelona y aconteció pocos dias hace en Bilbao y otros puntos. Magnífico porvenir; bueno que se tenga á raya á los que atenten á las leyes y especialmente á los que de la manera prevista en la lejislacion, vayan directamente contra intereses sagrados é instituciones elevadas; pero de esto á perseguir á la prensa por mero capricho; de esto á pretender considerar como inviolables desde los ministros hasta el último caciquillo de la mas modesta poblacion rural, es el colmo de la insensatez. Nadie duda que ello sucede, y si bien es cierto que los tribunales se encargan casi siempre de la defensa del pobre periodista, es lo cierto que en su contra se ajitan todas las pasiones y solo cuando aplaude ó sirve haciendo de escalera á desmedidas ambiciones, es cuando se le alhaga y se le consiente, en ocasiones, hasta con servilismo. No teníamos bastante con la multa, la cárcel, la persecucion y el garrotazo y vamos, por lo que se dice, á tener la suspension, es decir, la muerte del escritor y la del periódico. ¡Y pensar que los que asi obran han salido del periodismo! Y pensar que los que asi buscan medios de acorralarnos han debido y deben al periodismo las posiciones que ocupan! Pero está visto que aqui, cuando se dá el primer paso, no hay medio de detener la marcha y hay que correr por el plano inclinado de la poca meditacion, hasta el abismo de la ceguedad. Quien estorba ¿el periódico? pues guerra al periódico y á los escritores y si puede ser, á los que le prestan su apoyo moral ó material. Deseamos ver el proyecto, porque si ademas del señor Elduayen mete la mano el señor Pidal, entonces hay que santiguarnos y prepararnos á bien morir en manos de los mestizos que son los que ahora predominan y son los niños mimados de la casa.

* *

Leemos que á los puertos ingleses de Cravesend y Darmonth, han llegado treinta náufragos mas de los buques *Gijon* y *Laxham* los cuales, en su mayoria, son españoles. Estos 30 unidos á los 15 llegados á Muros y á los 53 recojidos por el *Santo Domingo*, hacen un total de 98: en el *Gijon* solamente habian 190 personas y en el *Laxham* unos 30, tenemos que, á juzgar por los datos, deben haber perecido, salvo algun pequeño error, 120 personas, á no ser que se tengan noticias del arribo de nuevos náufragos á algun puerto de Inglaterra ó Nueva Holanda. De estos últimos náufragos no se tienen todavia los nombres que se esperan con impaciencia, sobre todo de parte de las familias interesadas que deben vivir en un verdadero infierno de dudas y penas.

* *

La prensa toda madrileña se ocupa de una inesperada circular que acaba de dirijir á sus subalternos el Fiscal del Tribunal Supremo señor Isasa, idéntica á la que el mismo funcionario publicó en 2 de Octubre del año pasado y que hoy se vé reforzada por la nueva cuando menos lo esperábamos. Temiendo sin duda el gobierno que la última discusion en el Congreso, de la cual tan mal parado salió el señor Cánovas del Castillo, pueda haber puesto en camino recto el criterio de algunos de los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, ha querido hacer caso omiso de la fuerza de lójica con que demostró nuestro ilustre jefe el señor Sagasta que no se puede cometer el delito de rebelion de palabra y por escrito, como de hecho, y ha recomendado sin duda la publicacion del nuevo documento en que se parte de la base que el delito de rebelion puede cometerse de obra, de palabra y por escrito, es decir, por la prensa que es la dulcinea amada de todos los gobiernos de cariz mas que conservador como el que tenemos gracias á los consejos del señor Posada Herrera. Hablando nuestro colega *El Correo* de esta *Circular*, dice que bien claro se vé en toda su exposicion y en toda su dialéctica, que el objeto de la circular es demostrar que hay rebelion en el artículo 181 del código penal; que la hay del mismo órden, aunque no sea del mismo grado, en el artículo 185, y que la hay hasta en el 582, que trata de las reuniones y manifestaciones políticas. En una palabra: el criterio de la circular es restrictivo, y por todas partes, desde el acto realizado hasta en el artículo de periódico, se descubre el delito de rebelion; como si por la palabra hablada ó escrita se pudiera caer nunca bajo las prescripciones del art. 181. Pues se cae, como haya empeño en hacer caer y al que cae se le revienta si se puede y asunto concluido. Y cuidado que nosotros somos constantes defensores de las instituciones y del órden, pero no del órden aquel de Warsovia, si nó del órden moral y material, del que contribuye como nada al majoramiento de las nacionalidades y es la única base de todo progreso: pero de esto á la esclavitud, hay una distancia que no podemos franquear y todo cuanto aplaudimos á un gobierno que á la prudencia ejerce la enerjia cuando el caso llega, otro tanto sentimos cuando un gobierno se defiende sin que se le ataque y sobre todo, cuando se defiende de partidos y personas que tienen tanto ó mas interés que él mismo en defender esas instituciones, ese órden y esas prerogativas.

* *

Y se vá á Mondariz el señor Cánovas del Castillo acompañado del señor Elduayen, y tenemos al señor Pidal en Astúrias á pasar unos dias al lado de su esposa y sus doce hijos, y tenemos al señor Antequera en La Granja al lado de la real familia y dentro de muy en breve, no tendremos en Madrid mas que al señor Romero Robledo lamentando la preponderancia que vá tomando el señor Pidal, y al señor Quesada estudiando mejoras para el ejército que siempre se anuncian y nunca llegan. Todos veranean: recordamos que el año pasado los conservadores combatian despiadadamente al señor Sagasta porque, enfermo de veras, salió á tomar baños; ahora las cosas han cambiado para los conservadores y nada tienen que objetar á la salida de los señores Ministros, y eso que tenemos el cólera á las puertas de la nacion que, cuando nó otra cosa, ya es un peligro algo sério para hacer algun sacrificio personal. Pero cada cual vé las cosas segun el color del cristal con que se miran y hoy los conservadores ven muy blanco lo que hace un año veian muy negro, que asi se cumple con los deberes de la imparcialidad.

* *

Eso si, nuestro jefe sigue en Zaldivar tan contento y obsequiado, pues el señor Sagasta está recibiendo pruebas inequívocas de adhesion y cariño de los vecinos y bañistas y en especial de los liberales todos de aquella comarca que, en romeria continua, se afanan por ir á saludar al que es hoy la única esperanza del partido liberal, al hombre llamado á dirijir los intereses del progreso á través de los escollos que la ignorancia, la insensatez y el egoismo le ponen en su marcha con imprudencia inusitada. Llegaremos con él á puerto de salvacion como siempre; tiene acreditada su experiencia, no hay quien desconozca su talento y somos muchísimos los que en él tenemos puesta nuestra omnímoda confianza sin que nos ciegue la pasion personal que por el señor Sagasta sentimos los que á su lado estamos desde treinta años hace.

* *

Por lo demás, la política duerme el sueño del bañista: el cólera parece se muestra mas benigno con las poblaciones francesas que tienen el disgusto de cobijarlo; el órden es bueno en toda la península y todos esperamos la campaña parlamentaria del otoño próximo que promete ser magnífica. Nada de disidencias entre los señores Sagasta y Alonso Martinez como supone *La Epoca*: la union del partido liberal es perfecta y lo será mal que pese á los que lamentan su existencia. El tiempo entre veros y no veros, en cuanto á calor y humedad se refiere.

LO QUE LA AGRICULTURA NECESITA.

II.

Que es necesario adoptar pronto disposiciones que tiendan á levantar al pais del estado de postracion en que se encuentra, nos lo demuestra la angustiosa situacion de todas las clases sociales y en especialidad de la agrícola, apesar de ser esta la mas laboriosa y la mas sóbria. Pero la fatalidad pesa sobre ella. De una parte, los exhorbitantes tributos que los Poderes públicos se ven obligados á imponerla á causa del nada halagüeño estado del Tesoro público, y de otra la deplorable constancia con que se suceden los años calamitosos para la agricultura, hánla colocado en una posicion tan precaria, que es contado el número de propietarios que no han tenido que recurrir al préstamo para atender sus mas perentorias necesidades. Esto que es, en todos los casos, un grave mal, reviste en España peor carácter, porque el interés á que se presta el dinero es generalmente por demas usurario.

Con tales condiciones, bien se comprende que el labrador mas entusiasta é inteligente, se vé imposibilitado de introducir en sus fincas las mejoras que su buen celo puede sugerirle; porque la mayor produccion que con ellas podria obtener, no aumentaria su renta en la proporcion de los crecidos intereses que devengaria el capital que para realizarlas necesitaria tomar prestado.

Para obviar este inconveniente, lo mas acertado seria crear Bancos agrícolas que, facilitando á los labradores los capitales que necesitasen, á un interés módico, les permitiesen despues verificar el reintegro en varios plazos afin de que aquellos pudiesen pagar sin grandes sacrificios su deuda y seguir con desahogo la explotacion de sus fincas. Pero la instalacion de semejantes establecimientos de crédito, es desgraciadamente poco ménos que irrealizable dadas las condiciones económicas en que actualmente se encuentra nuestra pátria. Las fabulosas ganancias que proporcionan las operaciones, ruinosas para el Tesoro que por los apuros financieros los Gobiernos se ven obligados á realizar, y el crecido interés que, á la cotizacion actual, devenga el papel de la Deuda, estimulan estos empleos de los grandes capitales, no dedicados ya á la industria ó al comercio y los retraen, por ende, de aplicaciones tan útiles al pais como la mencionada. Asi es que, mientras el estado de nuestra Hacienda no mejore lo bastante para que pueda prescindirse del préstamo usurario de los capitalistas,

y el crédito nacional no se eleve hasta cotizarse á la par ó poco menos, el papel de nuestra Deuda nacional, no pasará de quimérico deseo la creacion de aquellos establecimientos ausiliares de la agricultura, por lo menos si quiere esperarse esto de los capitales aplicados de ordinario á operaciones bancarias ó bursátiles.

Lo mas práctico seria que lo realizasen los mismos agricultores, prestándose este mútuo ausilio con la reunion de sus grandes ó pequeños ahorros en establecimientos fundados y administrados por ellos mismos. Más para la asociacion, nos faltan hábitos, y no son, á la verdad, muy apropósito para crearlos, los desgraciados resultados que han dado en nuestro pais las sociedades anónimas por mala direccion unas, por mala fé, otras, y todas ellas por su defectuosa administracion organizada segun el detestable modelo de la general del Estado, esto es, con una complicacion embarazosa y con un personal excesivo y retribuido mal y en razon inversa del servicio que presta. No obstante, es bien seguro que aquel pensamiento se realizaria si, abandonando los agricultores su censurable apatia, aunaban sus deseos individuales formando asociaciones regionales, análogas á lo que, con patriótica iniciativa, intentó fundar años atras la ilustrada duquesa viuda de Medinaceli; porque una pequeña cuota mensual ó anual, pagada por cada uno de los asociados, permitiria reunir en breve tiempo importantes capitales que podrian aplicarse á tal objeto, cuya realizacion es de todo punto indispensable si quieren realizarse las provechosas mejoras que nuestra agricultura reclama.

Una de las mas importantes en la mayoria de las provincias, es la de poblar sus desiertos campos. Para convencerse de ello, basta comparar la produccion de las localidades en que los labradores viven en caserios aislados, con la de los en que aquellos residen en los pueblos y aun, en este último caso, la de las tierras próximas á éstos con la de los que están á distancia de los mismos. Y es que, cuando residen en los pueblos, los labradores se encuentran en las peores condiciones económicas y físicas para que su trabajo sobre las tierras que cultivan sea todo lo intenso que debe ser. En efecto; en los pueblos, léjos generalmente de los campos que reclaman su actividad y habitando casas reducidas y de malas condiciones higiénicas, los labradores adquieren vicios que consumen sus fuerzas; pierden el hábito del trabajo que por otra parte les es mas penoso; carecen de la robustez que exijen las rudas faenas del cultivo y dejan de obtener las ganancias que les proporcionarian algunas pequeñas inindustrias agrícolas que en las poblaciones dejan de explotar por carecer en ellas de local, de medios y hasta de voluntad. Residiendo en el campo, por el contrario, los aires puros que respiran favorecen su robustez; la falta de ocasiones les impide adquirir costumbres viciosas que consumirian sus ahorros á la par que relajarian su moral; como no tienen personas ni objetos que les distraigan de sus deberes y están siempre á su vista los campos que demandan su actividad, se aplican con mas constancia á su cultivo, adquiriendo asi desde su infancia hábitos de laboriosidad que redundan en su propio beneficio moral, ísica y económicamente; los niños y las mujeres pueden ocuparse en cuidar las aves de corral ó los ganados, unas y otros alimentados casi siempre con lo que se destruye sin utilidad alguna residiendo en las poblaciones y contribuyendo asi todos al aumento del capital de la familia. De modo es que, solo residiendo en las mismas fincas que cultivan, pueden los labradores proporcionarse un relativo bienestar y aplicar á las tierras el cultivo intensivo que las ciencias agronómica y económica de consuno aconsejan, para aumentar este importantísimo ramo de produccion.

Para que esto se realice, precisa sin embargo, que ante todo se proporcione en el campo la seguridad de que hoy se carece, y que atendido el bajo nivel moral de nuestro pueblo, solo podrá conseguirse con la acertada organizacion de una buena guarderia rural que, protegiendo á las personas y cosas del campo, no moleste demasiado á las primeras con inútiles formalidades, á fin de que prestándola todos de buen grado un apoyo decidido, pueda practicar bien su servicio y hacer efectiva su vigilancia, cosas ambas que no puede realizar la guardia civil por mucho que sea, como lo es, su celo, porque se lo impiden los muchos servicios, algunos de ellos incompatibles entre si, que tiene á su cargo, la escasez de personal, su organizacion y hasta su uniforme.

Asegurada de aquel modo la vida en el campo contra las acechanzas de los merodeadores y malvados, á los propietarios tocaria hacerla mas atractiva, construyendo caserios de buenas condiciones en número proporcional á la extension de sus fincas respectivas y residiendo en éstas, siquiera en las épocas en que se realizan las principales operaciones del cultivo á fin de dirigirlas personalmente y estimular con su presencia á los colonos y braceros. Los que esto hiciesen, podrian estar seguros de que los sacrificios que tuviesen que imponerse para costear las construcciones y por tener que privarse temporalmente de las comodidades de los centros de poblacion, les serian de sobra compensados con los beneficios sin cuento que la naturaleza reparte siempre con mano pródiga á los que la ayudan en su constante trabajo de produccion.

JUAN PROU.

Higiene del enfermo.

Hé aqui un capítulo de la obra que el distinguido miembro de la Sociedad francesa de Higiene, doctor Leliévre, ha publicado bajo el titulo «Higiene pratique», y que traducimos íntegro de nuestro estimable colega del mismo nombre, por creerlo interesante y de aplicacion hasta necesaria:

«La habitacion de un enfermo debe ser la más espaciosa de la casa, la cama un poco dura, no ha de tener colgaduras: en las ventanas podrá haberlas impunemente; un *portier* grueso, puede asimismo interrumpir las corrientes de aire que se filtran por las junturas de las puertas.

La chimenea, bien distante de la cama, se alimentará con leña: el olor y el gas del *coke* y del carbon de piedra no son nada buenos para un enfermo.

Los braseros se hallan igualmente proscritos, á ménos que en una habitacion mal acondicionada sea imposible obtener, de un modo permanente, los 15 ó 18 grados que han de mantenerse en ella.

Durante el verano, y áun en el invierno, si el médico lo permite, se debe, tapando bien al paciente, airear la habitacion, á fin de renovar bien la atmósfera y desalojar los miasmas mal sanos, cuya presencia revela con bastante claridad el olor que anuncia al médico el descuido en que al enfermo se tiene.

Es considerable el número de personas que temen al aire libre, al sol y al agua, y muy difícil obtener de estas gentes que locionen con profusion los miembros de sus enfermos por mañana y tarde, precioso modo de tratamiento higiénico de que se privan; que abran sus puertas y ventanas al sol amigo. Tienen un miedo espantoso é injustificado á las corrientes de aire, como si un enfermo, cubierto hasta los ojos por las mantas, tuviera nada que temer de un aire puro y vivificador que viene á renovar la provision de la víspera, agotada por él y los que le acompañan, contaminada por las deyecciones de toda especie y devorada por la lumbre las lámparas encendidas durante la noche.

Las luces que arden durante una noche en una habitacion cerrada, absorven gran cantidad de oxígeno y reemplazan el gas necesario para la vida por ácido carbónico, deletéreo é irrespirable.

Es evidente que, cuando existe una diferencia demasiado grande entre el aire exterior y el del departamento, la renovacion ha de hacerse con prudencia y gradualmente; pero sea cualquiera el procedimiento empleado, es indispensable y de todo rigor.

Es de alta importancia, y debe prohibirse de una manera formal, todo género de visitas.

Hacerse inscribir en casa de un amigo enfermo, tomar noticia de su estado, nada más legítimo; pero asediarlo obligándole á reproducir la relacion detallada de sus sufrimientos pasados, de la visita del médico, relacion que ya ha hecho dos ó tres veces y que ha de repetir otras tantas despues que os marcheis vosotros, es querer aumentar su fiebre y la gravedad del mal. Esos asesinos inconscientes deberian ser objeto de alguna penalidad. Fuerzan todas las puertas, á todo trance han de estrechar un instante la mano del doliente amigo, y una vez que han entrado, se instalan cómodamente en una butaca, olvidando el objeto de su visita para hablar de sí propios.

Téngase la habitacion limpia, con buen olor; quítense las cortinas del lecho, si la pieza es pequeña. Pueden dejarse en las cunas de los niños muy pequeños; pero conviene despojar de ellas las camas de los mayores de tres años, sobre todo cuando se hallan atacados de enfermedades eruptivas.

Manténgase una temperatura media de 16 á 18 grados, elevándola algo si se ha de dar un baño al enfermo; pero aireando de nuevo luego que haya vuelto á la cama. Evítese el ruido, las conversaciones, los crujidos de puerta, y sobre todo las visitas.

No temer el abrirse ámpliamente las ventanas al sol, si el tiempo es bueno, y no conservar nunca en la habitacion la orina ni los excrementos: tales son las precauciones que deben tomarse con los enfermos, precauciones conocidas de todo el mundo, pero rara vez puestas en práctica en su totalidad.

El enfermo, como hemos dicho debe estar en una cama más bien dura que blanda, con la cabeza moderadamente elevada y apoyada en una almohada suficientemente resistente para que no se envuelva: el cuerpo cubierto por ropas templadas, pero de poco peso, y un *edredon*, que no pase de la mitad inferior del cuerpo; éste deberá locionarse una vez al dia por lo ménos.

La cama deberá tenerse muy limpia, renovando las sábanas á menudo, si no puede trasladarse el enfermo á otra. Si se produjeran escoriaciones ó rozaduras, como acontece en las enfermedades largas y depresivas, se evitará el contacto de las ropas por medio de un rollo de cauchout.

El almidon en polvo, el licopodio, el tanino y la quina curan rápidamente esas pequeñas alteraciones de la piel.

Las tisanas han de darse calientes; pero cuando no sea necesario provocar ó mantener la traspiracion, tomadas las bebidas á la temperatura de la habitacion agradan mucho más y son muy saludables. El agua coloreada con vino añejo, la leche pura ó aguada, son de empleo diario.

Todo el mundo sabe que á la proximacion de la noche aumenta la fiebre: esta es la hora de dejar al enfermo en una tranquilidad absoluta.

Si puede alimentarse, la comida principal deberá dársele á las once de la mañana; por la noche no deberá tomar más que el caldo ó sopas ligeras, áun durante la convalecencia.

Cuando las circunstancias lo exijan, deberán conservarse, en un punto apartado las deyecciones de los enfermos, materias arrojadas por vómitos, esputos, etcétera, para someterlas al exámen médico; pero conviene saber que en ciertas enfermedades esas materias pueden hacer el papel de agentes de infeccion y propagar el mal.

La coqueluche se produce por un hongo microscópico que se exhala con el aliento del niño atacado. Este hongo se encuentra en gran cantidad en los esputos, en los pañuelos del niño, que se convierten así en un foco de infeccion. Se propaga con tanta facilidad por la respiracion, que basta dejar un niño sano cerca del enfermo para que el contagio se verifique.

La fiebre tifoidea se propaga por emanaciones de las ropas: así debe quitárselas lo más pronto posible. Esta precaucion es de altísima importancia en la colerina, y sobre todo en el cólera.»

Gacetilla General.

Ayer mañana á las diez y media, al arrancar de la puerta de Francia una de las tartanas que hacen la carrera de Puente Mayor y Sarriá, cayó dentro de la cuneta-desagüe de las aguas de Monjuich yendo á parar al hondo que mide una profundidad de cerca de dos metros. La desgracia tuvo lugar por un error del tartanero quien, en lugar de cojer una rienda cojió la contraria distraidamente, resultando del vuelco el Conductor herido gravemente, y los cuatro pasageros que dentro iban, han sufrido contusiones más ó menos graves sobre todo uno de ellos que es Alguacil de San Andrés del Terri, el cual se ha inferido una herida de consideracion en la cabeza. Estas son las noticias que se nos han suministrado. Al tartanero se le conoce con el nombre de Simon.

—Anteayer mañana, por los guardias municipales D. Julian Serrano y D. Ramon Bosch, fué detenido un extrangero de cerca de cuarenta y cuatro años de edad, el cual parece está sugeto á una condena de cuatro años de presidio por el Juzgado de este partido en virtud de causa por desacato á la autoridad.

—Para el sensible caso de que el cólera invada la ciudad de Figueras, se ha designado para hospital de coléricos el Instituto de aquella ciudad.

—Recientemente ha abjurado sus errores protestantes, siendo recibido en el seno de la iglesia católica, el conde de Seabach, antiguo representante de Sajonia cerca Napoleon III. Sus hijos se están educando en Berlin en la Religion católica.

—Aunque un tanto reducida, ha reanudado sus funciones en el Centro, la compañia dramática que dirije el señor Grifell. El martes puso en escena la comedia *Lo positivo* que alcanzó una interpretacion magistral como pocas veces hemos visto. La concurrencia, que era bastante numerosa, salió altamente complacida deseando que los apreciables artistas

no interrumpan sus trabajos.

Hemos oido decir que en breve comenzará á funcionar una Compañía de zarzuela, y en verdad que la noticia no produjo buen efecto entre los asíduos concurrentes al Teatro de verano, que están muy contentos con los trabajos de la de declamacion que no pueden ser mas aceptables.

—Han comenzado en la casa que venia ocupando la Delegacion del Banco de España, las obras acordadas para la instalacion de la Sucursal del Banco. Muy en breve quedarán terminadas segun nuestras noticias.

—Nuestro colega *La Publicidad*, en su edicion de anteayer, dice:

«Ha sido trasladado á Bilbao el Administrador de Correos de Gerona, señor Ruiz Blanch.

Desearíamos poder averiguar, quien ha aconsejado y pedido ese traslado. Para saber si los señores Quintana y Maciá han de agradecer este mal tercio al señor Camps.»

No van por ahi las aguas, querido colega. Tenga un poco de paciencia que ya le sacaremos de dudas. Los señores Quintana y Maciá sienten lo que saben desde el veinticinco del pasado Julio y se alegran, lo primero como correligionarios y amigos y lo segundo como liberales. Tambien algunos de por acá se han alegrado al leer el suelto preinserto, pero al propio tiempo que la alegria les durará poco, mucho tememos que no tarden á sentirlo entre varias razones, porque los muertos que *han querido matar* gozan de buena salud y tienen paciencia suficiente para cantar y esperar; que es la virtud que en política se recomienda mucho por sus magníficos resultados. Tome nota de ello el ilustrado colega y espere.

—El Ajente de órden público que la otra noche evitó que el que robó las gallinas y los patos disparara contra el jefe de órden público Sr. Martinez, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edicion anterior, es D. Pedro Oliveras, el mismo á quien infundió sospechas el individuo en cuestion. Las gallinas y los patos fueron robados de una barraca que en la muralla paralela al Hospicio tiene el conocido alpargatero señor Batlle.

—Ha desaparecido del estádio de la prensa nuestro colega *El Eco Guixolense* que, como su título indicaba, veia la luz pública en S. Feliu de Guixols desde siete años hacia.

En cambio, desde hoy se publicará en la misma poblacion un nuevo periódico con el título *El Bajo Ampurdan*.

Sentimos la desaparicion del primero y enviamos nuestro saludo al segundo.

—El señor Presidente de la Sociedad *La Constancia* de Blanes, nos ha remitido sesenta pesetas producto de la suscricion abierta entre los sócios á beneficio de las familias de los militares fusilados en esta ciudad, las cuales entregaremos á la Comision encargada de recojer los fondos.

—Dicen de Pals á *El palafrugellense*, que una plaga de mariposas ha invadido los huertos de los alrededores de aquella villa destruyendo las verduras y hortalizas particularmente los pimientos.

—Desde el miércoles de la pasada semana, se encuentra en su preciosa finca *Rigolisa* de Puigcerdá, nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata, diputado por aquel distrito, con su distinguida y cuanto respetable familia. *La Voz del Pirineo* dice, ocupándose de la romeria que segun costumbre anual hacen á dicha finca los vecinos de Puigcerdá, que el señor Maciá y su familia obsequiaron grandemente á cuantos los visitaron, improvisando un baile público cuya música pagó nuestro amigo asi como los gastos que con tal motivo se originaron.

A propósito de Puigcerdá: he aqui lo que referente á medidas sanitarias dice el mencionado colega de aquella localidad en su número del 27 del mes que terminó ayer:

«Desde el mártes de esta semana quedaron definitivamente instalados en el nuevo convento de monjas del camino de Bourg-Madame, los lazaretos para viajeros, que segun saben nuestros lectores, se habian constituido provisionalmente en la casa de campo llamada «cal Gill» cuyo edificio además de tener muy reducidas proporciones, no llenaba condicion ninguna para el objeto á que la necesidad obligara á utilizarle.

El local que hoy ocupan los lazaretos ademas de estar convenientemente aislado, reune buenas condiciones y tiene la capacidad suficiente para convertirlo, convenientemente dirigido, en un edificio que llene bien el cometido á que se le ha destinado. Asciende á 23 ó 24 el número de viajeros en el mismo detenidos.»

—Por el descuido de los padres, estuvo ayer á punto de ser atropellado por un carro, un niño de corta edad que jugaba en la calle del Progreso.

—En la provincia de Barcelona van á proveerse por concurso de traslado, las siguientes escuelas:

Elementales completas de niños.—Rubí, S. Cugat del Vallés, Brull, Castellfollit del Box, Fogas y Parroquias, Gayá, La Ametlla, Montseny, Montañola, Montmajor, Olost, Pontons, Santa Maria de Oló, Vilanova del Camí.

Sustitucion.—Villanueva y Geltrú, S. Esteban de Palautordera.

Incompletas de niños.—Tagamanent, Bellprat, Brocá.

Elementales completas de niñas.—Bagá, S. Pedro de Vilamajor, Cabrils, Calonge de Calaf, Española, S. Martin de Sasgayolas, S. Vicente de Llavaneras, Talamanca, Torre de Claramunt.

Incompletas de niñas.—La Nou, Aguilar de Segarra, Pontons, S. Feliu del Recó (Castellar).

Tambien van á proveerse, por concurso de ascenso, las *Elementales completas de niños.*—Gurd, Sora.

Sustitucion.—Terrasola.

Incompletas de niños.—Montornés, Pach, Cabrera de Igualada, Castellar del Riu, Gallifa, Granera, Montmajor, Orpi, Osortmort, Pruit, Sta. Eugenia de Berga.

Elementales completas de niñas.—Vilanova, Capotal, Castell de Areny, La Nou, Sagás, y las *Incompletas de niñas* de Gayá y S. Vicente de Torelló.

—A nuestro compañero en la prensa y Director de *El Busilis* D. Daniel Ortis, le han abierto la cabeza estando en la rambla de Barcelona. ¿Quien ha sido el valiente? Se ignora aunque parece que se recela; lo que si sabemos es, que le han dado á traicion huyendo el bravo.

El hecho se recomienda por si mismo y ante este método de imposiciones, lo mejor es ir dispuestos á dar primero, que el que dá primero, dá dos veces. Por lo pronto, protestamos de la villania.

—La seccion de Fomento de este Gobierno civil, ha quedado instalada en la calle de la Forsa, número 23, piso 2.°

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Hostalrich 30 de Julio de 1884.

Mi muy estimado amigo: como ampliacion al suelto de gacetilla inserto en el número de hoy del periódico de su digna direccion, he de manifestarle que, con fecha de ayer, presenté al Juzgado de instruccion de este Partido una denuncia contra el Juez municipal letrado de esta villa D. J. Casimiro Pons, á consecuencia de la provocacion y el insulto de que me hizo obgeto en el anden de la estacion del Empalme en la tarde del dia 26 del actual.

Conocedor de las prescripciones del capítulo 9.° del Código penal, y preciándome por otra parte de haber recibido una educacion esmerada, yo no quiero descender por ahora á la arena en donde pretenden solventar sus cuestiones los..... pobres hombres de esta poblacion.

Considero inutil que llame V. la atencion del señor Gobernador Civil de la Provincia sobre el proceder de las autoridades de esta por él creadas. Ni serán atendidas las prudentes indicaciones de LA LUCHA, como no lo son tampoco las reclamaciones de estos liberales.

Lo que én esta pasa, es inaguantable, y son muchísimos los vecinos de Hostalrich á quienes se molesta de mil maneras y se les trata como pais conquistado.

Sabemos de donde viene todo esto, y como la paciencia se ha agotado, habrá que llamar á las cosas por sus nombres y hablar muy claro si, con su amabilidad acostumbrada, nos concede V. un espacio en las columnas de LA LUCHA.

De V. afecmo. amigo y S. S. q. b. s. m.
—*Salvador Torrent y Bosch.*

Correo de Madrid.

Es indudable que el Sr. Sagasta se propone dedicar parte de los meses de Setiembre y Octubre á visitar á sus correligionarios de Andalucia y Cataluña.

Con los primeros tiene contraido aquel compromiso desde hace mucho tiempo y respecto á los segundos, su viaje tendrá carácter político, aparte de la cuestion de cortesía.

—El gobierno en su afan de descansar, está dispuesto á dejarlo todo para despues que pase el calor.

Esta suerte está destinada á correr la combinacion de altos cargos diplomáticos, que á decir de un periódico ministerial, se acordó en principio en las reuniones que los ministros celebraron en la Granja.

Provincias.

Se refiere un lance joco-sério, ocurrido en Córdoba uno de estos últimos dias. Parece que se presentó en una casa de la calle del Tinte una comision con objeto de embargar, y que el individuo objeto del procedimiento dejó encerrados en una habitacion á los comisionados, echándose á la calle y dando desaforados gritos de *¡ladrones!* Al ruido, se levantó un enfermo que habitaba la misma casa y cogió una escopeta, mientras que los atribulados individuos de la comision de embargo pedian á gritos *¡socorro!* A no llegar con presteza algunos guardias municipales, sabe Dios lo que hubiera ocurrido.

—El cura párroco de Taberna, Alicante, ha sido herido de un tiro.

Dícese que las relaciones de dicho párraco con sus feligreses no eran todo lo cordiales que convenia.

—Dice un periódico de Alcalá de Henares:

«El director de Establecimientos penales ha participado á nuestro ayuntamiento que no es posible disminuir el excesivo contingente de penados del presidio de esta ciudad, porque, todas las penitenciarias de España se encuentran con mucha más gente de la que pueden alojar.

La noticia es triste por muchos conceptos, y nos extraña sobremanera que no se busque remedio para tan grave mal, tratando de habilitar locales que son tan necesarios.

Tambien si las circunstancias obligasen, pudiérase perdonar una parte de pena á los que estuvieran próximos á extinguirla, y de este modo se aligerarian algo los presidios.»

La mujer alfiletero.

El *Diario de Tortosa* publica la siguiente carta dando cuenta de un hecho por demás original:

«Existe en el pueblo de Rasquera una jóven que ofrece el más estraño fenómeno que imaginarse pueda. Hace tiempo que á consecuencia de una rozadura en la pierna con un cañizo, tuvo el cirujano de aquel pueblo que pasar á curarla. Examinando cierto dia la herida, parecióle ver allí un cuerpo extraño, y cuánta no seria su sorpresa, al extraer con las pinzas, una caña de algunos centímetros de larga. Volvió al dia siguiente y la sorpresa iba en aumento, al ver que continuaba sacando más cañas, y mas aún al siguiente, hasta el extremo de contar el fabuloso número de 60 á 70, entre cañas y huesos estraños. No paró aqui la cosa, sino que desde entonces cada dia se le han estraido nuevos cuerpos rarísimos en especial alfileres y agujas de varias dimensiones, no solo en la pierna, sino que en el pecho, en el cuello y en el brazo, pudiéndose contar hasta 200 agujas de hacer calceta, presentando la particularidad de ser en un solo lado y no ofrecer la más pequeña cicatriz por donde pueda suponerse han entrado.

¿Es posible determinar allí un crímen? Creo que no, pues interrogada la paciente, contesta con sencillez y naturalidad afirmando ignorar como ha sucedido ello. ¿Es una monomania? Lo ignora, aunque los que la han visitado opinan que no. ¿Qué es ello? Adivínelo Vargas. ¿Se oculta alli una supercheria? Aunque extraño el caso, es cierto, tanto, que tengo agujas sacadas de su pecho, causándole la extraccion vivísimos dolores.»

Los huevos de las aves.

Introduciendo en el fondo del oviducto de una gallina un trozo de ámbar parecido á una yema, el profesor Tarknanoff, de la sociedad de naturalistas de San Petersburgo, observó que se habia formado alrededor de este centro un verdadero huevo con la clara, parecido á un huevo normal, en todas las particularidades de la estructura.

Segun dicho naturalista, los huevos de las granívoras son diferentes de las carnívoras. Los huevos de las primeras, al cocerlos quedan traslucidos, diluidos en una gran cantidad de agua no producen depósito blanco y sólo dan un tinte opalino al líquido, tienen una reaccion básica más considerable que los huevos de gallina; pero lo notable es, que los huevos de granívoras incubados adquieren los mismos carácteres de los huevos de gallina. Cree dicho señor que la modificacion indicada es producida por la yema.

Seccion recreativa.

—Doctor, le ruego me diga si cree que me curaré de esta enfermedad.

—Sin duda alguna; — respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándosele al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que V. padece, y demuestra que de cada cien enfermos sólo se salva uno.

—Entónces no tengo remedio.

—Si. Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

Plaza de Bell-lloch núm. 4.